



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N°016-2026-UNAS

| | |
|---------------|---|
| PLAZA | : TECNICO I - CHOFER |
| DEPENDENCIA | : DIRECCION DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS |
| CONDICIÓN | : CONTRATO TEMPORAL POR NIVEL REMUNERATIVO STD |
| CODIGO AIRHSP | : 000388 |

I. REQUISITOS:

- a. Secundaria completa.
- b. Experiencia laboral general de dos (02) años en el sector público o privado.
- c. Experiencia específica de un (01) año en conducción de vehículos particulares, de transporte de pasajeros.
- d. Licencia de conducir (brevete) A2B.
- e. Conocimiento en Normas y Reglamentos de Tránsito.
- f. Conocimiento en Mecánica Automotriz.
- g. Anexos 01 y 03 (Disponible en <https://portalweb.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal>).

II. FUNCIONES:

1. Apoyar en las labores de mecánica, como mantenimiento de los vehículos que utiliza el CIPTALD.
2. Conducir los vehículos asignados para viaje fuera y dentro de la ciudad, apoyo social de acuerdo con la Dirección de Producción de Bienes y Servicios, y CIPTALD.
3. Guardar la debida discreción y reserva sobre asuntos que son de su conocimiento como consecuencia del desarrollo de sus funciones.
4. Informar a la Dirección en forma escrita sobre las ocurrencias que se produzcan en el cumplimiento de sus funciones.
5. Apoyar en el inventario de las unidades móviles, equipos, materiales y demás bienes asignados al CIPTALD, por su seguridad y mantenimiento.
6. Apoyar en la limpieza del CIPTALD
7. Las demás funciones que le asigne la Dirección de Producción de Bienes y Servicios, y CIPTALD.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

| ETAPAS DEL PROCESO | | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|---------------------|---|---|--|
| CONVOCATORIA | | | |
| 1 | Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR | 19/02/2026 al 04/03/2026 | Responsable designado |
| 2 | Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS | 19/02/2026 al 04/03/2026 | Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos |
| 3 | Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María) | 02/03/2026 al 04/03/2026 de 8:00 am a 2:45 pm | Postulante |
| 4 | Evaluación de la hoja de vida | 06/03/2026 | Comisión evaluadora |
| 5 | Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo | 06/03/2026 | Comisión evaluadora |
| 6 | Presentación de Observaciones En la Unidad de Recursos Humanos | 09/03/2026 de 8: 00 a 11:00 am | Unidad de Recursos Humanos |

| | | | |
|--|---|------------------------------------|--|
| 7 | Absolución de observaciones En la Unidad de Recursos Humanos | 09/03/2026 de 12: 00 a 14:45 pm | Comisión evaluadora |
| 8 | Evaluación de conocimientos (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo | 10/03/2026 4:30 pm | Comisión evaluadora |
| 9 | Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo) | 10/03/2026 5:00 pm | Comisión evaluadora |
| 10 | Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo | 10/03/2026 | Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | | |
| 11 | Suscripción del Contrato | En coordinación | Unidad de Recursos Humanos |

Los postulantes deberán adquirir en caja, la solicitud única de trámite para presentar su currículo vitae documentado en mesa de partes de secretaría general, dirigido al presidente de la comisión encargada de conducir los procesos de selección de personal de la UNAS.

NOTA:

- LOS POSTULANTES QUE NO FUERAN SELECCIONADOS TIENEN 03 DIAS HABILES DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES PARA RECOGER SU CURRICULO VITAE, SIN DERECHO A RECLAMO EN FECHAS POSTERIORES.

Tingo María, 19 de febrero de 2026